

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3941 *Resolución de 26 de marzo de 2014, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de la Seguridad de la Información.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014 (publicado en el «BOE» de 11 de marzo de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de febrero de 2014), de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente.

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión de la Seguridad de la Información.

Valencia, 26 de marzo de 2014.–La Rectora, Rosa Visiedo Claverol.

ANEXO

Máster Universitario en Gestión de la Seguridad de la Información

Distribución General del Plan de Estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	48
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	6
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total	60

Distribución del Plan de Estudios por Curso y Materia:

Curso	Materia	ECTS	Carácter	Organización temporal
1.º	Regulación de las TIC. Ley Orgánica de Protección de Datos.	4,5	OB	1.º semestre
1.º	LSSI, Telecomunicaciones, Consumidores y Usuarios.	4,5	OB	1.º semestre
1.º	Introducción al Derecho de las Nuevas Tecnologías.	4,5	OB	1.º semestre
1.º	ISO / IEC 27001.	6	OB	1.º semestre
1.º	Continuidad de Negocio-BS 25999.	6	OB	1.º semestre
1.º	Otras Normativas en el ámbito de Seguridad de la Información.	6	OB	1.º semestre
1.º	Seguridad de Redes y Sistemas.	6	OB	2.º semestre
1.º	Desarrollo Seguro y Auditorías de Seguridad.	6	OB	2.º semestre
1.º	Creación de Empresas.	4,5	OB	2.º semestre
1.º	Prácticas Externas.	6	PR	2.º semestre
1.º	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM	2.º semestre
	Total	60		